

tenidos D.^{no} Diego Martines Monte
vino, Pedro Joseph. Jaen de Galbes,
y D.^{no} Joseph Lera Monduina vecinos
de esta Sta Ciudad uno de los quales
firmo por el otorgante que dize
novauen y attodo lo el escriuano
Dofee Conosco= Diego Martines
Montevino= Antemi Pedro Mo
reno Benavente.

Concorda con el original que queda en mi Registro de
Escrituras publicas Conueniente a que me remitto
y enfee dello lo Pedro Moreno Benavente. En
publico del numero y Juzgado de esta M. N. y M.
d. Ciudad de Lorca y mayor de su Ayuntamiento.
Doy el presente que visto y firmo en ella, en
el dia mes y año de su otorgamiento —

Pedro Moreno
Benavente

En la Ciudad de Lorca en ocho dias del Mes de Ju
lio de mil Setecientos Setenta y ocho años Como

